

GRACIAS, CANARIAS

Tal como se preveía, las Cortes nos otorgaron el día 18, un senador, gracias a la intensa y sentida campaña promovida por las Islas Canarias. Estamos, pues, de doble enhorabuena, por haber dado España un paso firme hacia el futuro y por haber sido reconocida Menorca como ente territorial.

Como la mayoría de españoles, pudimos presenciar, a través de la televisión, el desarrollo de la histórica sesión de Cortes y sentimos la íntima emoción de vivir un momento trascendental para nuestra Patria, emoción que se nos hizo angustiosa al aparecer en la pequeña pantalla la imagen del presidente Suárez, reflejando en su rostro toda la firmeza y serenidad de que ha dado pruebas en los cuatro meses que lleva al frente del Gobierno de la Nación. Creo que somos muchos los que sentimos gratitud y admiración hacia este hombre de comienzo gris y que ha demostrado indudables dotes de buen político al haber sabido conducir España en los primeros pasos por el camino hacia la democracia, de forma pacífica y rápida. Se vislumbra ya la senda hacia unas elecciones que es lo que necesitamos cuanto antes para que el pueblo pueda definir el futuro y éste pueda emprenderse con decisión y autoridad. Eran muchísimos los que tenían dudas de que el camino emprendido nos llevara a este resultado, pero de cada día son más los que tienen esperanza de que se pueda llegar a unas elecciones auténticamente libres y con participación de todos, después de vendidas resistencias y dificultades que se oponían a este primer paso, sin duda el más difícil. Esta confianza, más aun que en el propio Gobierno, es en nosotros mismos, en el pueblo de España, del que vamos convenciéndonos de que ha cambiado y no sólo en los aspectos materiales, sino también en su manera de ser sociológica, lo cual es la mejor justificación de la imperiosa necesidad de una transformación política en profundidad. Anteayer comenzó una nueva etapa para España que Menorca deberá afrontar con una política también nueva para la que no valdrán los slogans ya periclitados ni los spots publicitarios; harán falta hombres que se encaren con la realidad de cada día y afronten el riesgo de unas actuaciones juzgadas por el pueblo, de ello hablaremos en otra ocasión, porque no es el tema de este comentario de viva actualidad.

Particularmente, a los menorquines lo que más nos interesa es el haber conseguido una representación en Cortes por la que tanto hemos venido suspirando y sobre todo el reconocimiento oficial en una ley de que la Isla es una entidad te-

rritorial, la más perfecta, diría, lo cual es un argumento valiosísimo de cara a nuestras futuras aspiraciones para que sea reconocida política y administrativamente.

El triunfo de Menorca se debe primordialmente y de forma paradójica a la actuación decidida y coherente de nuestros más alejados conciudadanos, los canarios. Canarias tiene una larga tradición en la formación de su conciencia comunitaria que le ha proporcionado el logro de muchas ventajas frente a la administración central, en lo que va de siglo, mientras que en Baleares no existe conciencia regional, ni siquiera insular y así nos ha ido.

Al publicarse el proyecto de reforma se inició en Canarias una vibrante campaña para conseguir que todas y cada una de las islas contasen con un representante en Cortes y esta campaña no surgió periféricamente en las islas menores, como aquí, sino en Tenerife y Gran Canaria, que con auténtica conciencia regional lucharon denodadamente para que sus hermanas menores lograsen lo que ellas sin discusión ya tenían: una voz en Madrid.

La campaña se concretó en una enmienda firmada por diez procuradores, mínimo necesario para poder ser defendida en las Cortes, y otra firmada por el señor Díaz Llanos, también canario, con otros de su grupo parlamentario. Además, tuvieron la suerte de contar con el señor Olarte, Presidente del Cabildo insular de Gran Canaria, que formaba parte de la Ponencia. Ello se tradujo, en el Pleno, en tres intervenciones a favor de las aspiraciones canarias: las de Clavijo, que defendió la enmienda de sus procuradores, Olarte y Díaz Llanos, lo cual dio como resultado que el ponente, Fernando Suárez, aceptase la propuesta de ampliar a cinco el número de senadores de cada provincia canaria e hiciese extensiva la particularidad a las Baleares.

Tarde, pero con valentía, "Menorca" y "El Iris" despertaron la conciencia dormida de nuestra Isla y lograron que muchas entidades y el mismo pueblo se diesen cuenta de que se hallaba en juego una cuestión vital para nuestra comunidad. La campaña tuvo eco insular y justo es decir que nuestros procuradores la apoyaron, después, con una enmienda que, al no contar con las diez firmas reglamentarias, no podía ser defendida en el Pleno y en la que se proponía la fórmula que ha sido aceptada definitivamente. Además, nos consta que Meliá y Anguera han llevado a cabo infinidad de gestiones personales cerca de ministros y otras personalidades políticas, siendo singularmente decisivas las de este último por su estrecha vinculación al Gobierno ya que es Subsecretario de Previsión Social en el

Ministerio de Trabajo. Meliá también citó nuestras aspiraciones en su intervención, aunque sólo de paso, ya que su parlamento era para defender el sistema proporcional en contra de la propuesta mayoritaria de Martínez Esteruelas y tenfa seguridades del ponente, Fernando Suárez, de que sería recogida la ampliación del número de senadores para las Islas, en el texto definitivo. El señor Coll de San Simón, que representa en las Cortes a la Diputación de nuestra provincia, desveló el "secreto del sumario" a que aludía en sus declaraciones, votando en contra de la ley y, por tanto, también en contra de nuestras aspiraciones, lo cual, lógicamente, le obligará a dimitir de la presidencia de la Corporación provincial, siendo como es un caballero, si Baleares, en el referéndum, vota a favor de la ley y, por tanto, en contra de quien le representó en las Cortes.

Aparte de los Procuradores en Cortes nadie ha movido un dedo en Mallorca en favor de las aspiraciones de Menorca e Ibiza, ni la prensa ha hecho campaña, ni las corporaciones han elevado su voz, ni las personalidades han hecho gestiones. Una vez más se ha puesto en evidencia el olvido en que nos tienen y la insolidaridad que reina en nuestro archipiélago. No ya los hermanos, los amigos, se demuestran ante las dificultades y los problemas. Nosotros hemos tenido uno de suma tras-

cendencia para nuestra Isla igual que para Ibiza, pero Mallorca, colectivamente hablando, ni siquiera se ha enterado. Es preciso comenzar a decir las cosas por su nombre para clarificar posiciones y llegar a entendernos. Con festivales folklóricos y saludos versallescos, no hemos dado ni un paso en favor de una auténtica y sincera conciencia regional. Baleares ha sido hasta ahora Mallorca y unas pequeñas islas adyacentes pobladas de acoñejados menorquines e ibicencos, de las cuales sólo se acuerdan para reivindicar que el archipiélago es una región. Si queremos entendernos, en el futuro Baleares debe ser un conjunto de islas, una grande y otras pequeñas, pero con igual derecho a defender su propia personalidad y a administrarse por sí mismas en la medida de sus posibilidades. Este es el camino que ha conducido a la Europa actual, dentro de cuyo Mercado Común igual es respetado y tenido en cuenta un Luxemburgo que una Alemania y cuando una de las nueve naciones tiene dificultades, hay que ver cómo funciona la conciencia comunitaria, a pesar de ancestrales antagonismos que van siendo superados a base de buena voluntad y mutuo respeto.

Creo que el ejemplo sirve para meditar. ¿Aprenderemos la lección?

MATEO SEGUI MERCADAL.

¡ EL AGUA ES VIDA!!

DISFRUTE DE ELLA CON

KAMACA

TRATAMIENTOS DEL AGUA



Le resolverá sus problemas de Descalcificación — Decoloración — Filtración — Aguas Residuales en sus gamas industriales y Domésticas — Piscinas y todo lo referente al agua.

DELEGACION EN BALEARES

José Abad Pons

Doctor Martí, 6

Alayor (Menorca)

A parte de nuestro servicio diario de post-venta, desplazamiento mensual de nuestro servicio técnico.